

# SALUD OCUPACIONAL

## **GUÍA**

## PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013

VERSIÓN: 0 FECHA DE EMISIÓN: 30 DE ABRIL DE 2013
CÓDIGO: GP21-15 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
HOJA: 1 DE 23

## INTRODUCCIÓN

Con el diseño del Plan de emergencias plasmado en este documento y su respectivo conocimiento por todos los trabajadores de EXTRAS – EFICACIA S.A., se busca prevenir toda clase de contingencia y se logrará en gran parte del objetivo de este trabajo, por cuanto los resultados dependerán de ello y de los entrenamientos y/o simulacros que se planeen para probar su efectividad y corregir los errores e inconvenientes que se puedan presentar.

Se trata de una estrategia para contrarrestar y minimizar las consecuencias adversas que se pueden presentar como consecuencia de una emergencia, favoreciendo la salud e integridad física de los trabajadores, los bienes de la empresa, y por ende al medio ambiente.

Además de las medidas de prevención, que controlan la generación de emergencias se deben tener previstas las medidas de respuesta ante una contingencia de origen natural, de causas inevitables, buscando disminuir la gravedad de sus consecuencias.

Se espera que el Plan de Emergencia logre obtener resultados concretos a todos los niveles de los establecimientos donde va ser aplicado, así mismo debe servir como herramienta básica en el desarrollo del Sistema de Gestión y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la Resolución 1016 de 1989 y el Decreto 1295 de 1994, del Ministerio de Protección Social, como normas de prevención y protección, contempladas en la legislación colombiana en materia de Salud Ocupacional, en donde se establece la organización y puesta en marcha del Plan de Emergencias, el cual debe estar por escrito y ser conocido por todos los miembros de la empresa.

## **OBJETIVO GENERAL**

Diseñar un plan de emergencia que permita a las personas que laboran o utilizan los servicios de Extras – Eficacia S.A. adquirir los conocimientos y actuar correctamente en situaciones de emergencias y de esta misma forma proteger la integridad de los trabajadores.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Proteger la integridad de los trabajadores de Extras Eficacia S.A. y sus visitantes.
- Minimizar los daños a los recursos humanos, equipos, materiales y ambiente de las eventuales emergencias.
- Involucrar a todos los niveles de la empresa, en la participación activa de los programas de prevención y control de las emergencias.
- ♣ Definir y prevenir las posibles emergencias que se pueden presentar en las instalaciones de la Empresa, que pueden ser de tipo tecnológico, natural o social.

GUÍA			
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 2 DE 23

- Estructurar un organigrama para el Plan de Emergencia de acuerdo a la definición de las posibles emergencias que pueden presentarse, optimizando los recursos humanos y técnicos disponibles en cada organización.
- Definir, asignar y dar a conocer las funciones y procedimientos específicos para cada una de los roles que se involucren dentro del Plan de Emergencia.

### MARCO LEGAL Y NORMATIVO

Existe un amplio marco legal y normativo relacionado con el plan de emergencia y contingencias que debe ser elaborado, puesto a prueba y ajustados por quienes pueden generar o ser afectados por este tipo de situaciones.

Para iniciar, es necesario mencionar:

La Ley 46 de noviembre 2 de 1988 por la cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, SNPAD, direccionando la conformación de los planes de respuesta a emergencias y la integración de esfuerzos para prevenir y atender las situaciones de este tipo que se pueden traducir en desastres cuando no son atendidas a tiempo, en forma conjunta y organizada.

La Presidencia de la República emite el **Decreto Legislativo 919 de mayo 1 de 1989** por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el cual está constituido por entidades públicas y privadas, las cuales elaboran planes, programas, proyectos y acciones especificas, con el objeto de dar solución a los problemas de seguridad de la población que se presenten en un entorno físico por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos, además define las responsabilidades y funciones de todos los organismos, integra los esfuerzos de estas entidades y garantiza un manejo oportuno y eficiente de los recursos indispensables en la prevención y atención de situaciones de desastre o calamidad.

En cuanto a la responsabilidad de los empresarios, el Artículo 8 del Decreto 919 establece que: «Todas las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles de gran magnitud o que desarrollen actividades industriales o de cualquier naturaleza que sean peligrosas o de alto riesgo, así como las que específicamente determine la Oficina Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (hoy Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres - DGPAD), deberán realizar el análisis de vulnerabilidad, que contemplen y determinen la probabilidad de presentación de desastres en sus áreas de jurisdicción o influencia, o que puedan ocurrir con ocasión o a causa de sus actividades, y las capacidades y disponibilidades en todos los órdenes para atenderlos". Y adicionalmente el artículo 9 establece que: «Todas las entidades a que se refiere en el artículo 8, deberán tomar las medidas de protección aplicables como resultado del análisis de vulnerabilidad.»

De igual forma este decreto estableció la conformación del Comité Técnico Nacional del cuál dependen varias Comisiones Nacionales Asesoras de carácter técnico, para efecto del tema que se está tratando existe la Comisión Nacional Asesora de Riesgos Industriales y Tecnológicos la cual está encargada de tratar los temas relacionados con estos riesgos, su objetivo fundamental es apoyar e impulsar programas, proyectos y actividades interinstitucionales, relacionados con el tema de los riesgos industriales y tecnológicos, con el fin de coordinar esfuerzos y acciones en aras del cumplimiento de las políticas del Sistema Nacional Para la Prevención y Atención de Desastres. La Secretaría Técnica de esta comisión la efectúa el Conseio Colombiano de Seguridad - CCS.

Posteriormente se emite el **Decreto 93 del 13 de enero de 1998** el cual adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, tiene como objetivo "orientar las acciones del Estado y de la

GUÍA				
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013   VERSION: 0   CÓDIGO: GP21-15   HOJA: 3 DE 23				

sociedad civil para la prevención y mitigación de los riesgos, los preparativos para la atención y la recuperación en caso de desastre, contribuyendo a reducir el riesgo y el desarrollo sostenible de las comunidades vulnerables ante los eventos naturales y antrópicos".

Sus objetivos se extienden a:

- La reducción de riesgos y prevención de desastres.
- La respuesta efectiva en caso de desastres.
- La recuperación rápida de zonas afectadas.

Además de la legislación que refiere los temas de la organización gubernamental para la Prevención y Atención de Desastres, los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Salud (hoy fusionados como Ministerio de la Protección Social) enmarcado en el Sistema General de Riesgos Profesionales (SGRP), definió a través de la Resolución 1016 de marzo 31 de 1989 que reglamenta la organización, funcionamiento y forma los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país, y específicamente en el Artículo 11, numeral 18 menciona que los empresarios deben organizar y desarrollar un plan de emergencias teniendo en cuenta las siguientes ramas:

"Rama preventiva: Aplicación de las normas legales y técnicas sobre combustibles, equipos eléctricos, fuentes de calor y sustancias peligrosas propias de la actividad económica de la empresa".

"Rama pasiva o Estructural: Diseño construcción de edificaciones con materiales resistentes, vías de evacuación suficientes y adecuadas para la evacuación, de acuerdo con los riesgos existentes y el número de trabajadores".

"Rama activa y de Control de las emergencias: Conformación y organización de las brigadas de emergencia (Selección, capacitación, planes de emergencia y evacuación), sistema de detección, alarma comunicación, selección y distribución de equipos fijos o portátiles (manuales o automáticos) inspeccionar señalización y mantenimiento de los sistemas de control".

Avanzando un decenio de años, el Ministerio del Interior emite el Decreto 321 de febrero 17 de 1999 por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra Derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas Marinas, Fluviales y Lacustres cuyo objetivo es: "Servir de instrumento rector del diseño y realización de actividades dirigidas a prevenir, mitigar y corregir los daños que éstos puedan ocasionar, y dotar al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres de una herramienta estratégica, operativa e informática que permita coordinar la prevención, el control y el combate por parte de los sectores públicos y privado nacional, de los efectos nocivos provenientes de derrames de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en el territorio nacional, buscando que estas emergencias se atiendan bajo criterios unificados y coordinados".

El articulo 8 de este decreto menciona que los "lineamientos, principios, facultades y organización establecido en el PNC, deberán ser incorporados en los planes de contingencia de todas las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, que exploren, investiguen, exploten, produzcan, almacenen, transporten, comercialicen o efectúen cualquier manejo de hidrocarburos, derivados o sustancias nocivas, o que tengan bajo su responsabilidad el control y prevención de los derrames en aguas marinas, fluviales o lacustres".

GUÍA				
PLA	N DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 4 DE 23

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

# 1.1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA EXTRAS S.A. – EFICACIA S.A. – SEDE REGIONAL SUR OCCIDENTE

EMPRESA	EXTRAS S.A. EFICACIA S.A.
NIT	890.327.120 - 1 800.137.960 - 7
DIRECCIÓN	CALLE 19N # 2N - 29
CLASE DE RIESGO	IYII

## 1.2. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Empresa dedicada a la atención orientada a la prestación de servicios integrales, con contenido de talento humano, tecnología de vanguardia y cubrimiento nacional.

## 1.3 LOCALIZACIÓN

Casa Matriz de Extras – Eficacia S.A. se encuentra localizada en el Departamento del Valle del Cauca, en el sector Norte de la ciudad de Santiago de Cali, en el área ubicada entre la Avenida 19N y 18N, en la dirección Calle 19N # 2N-29 Barrio Versalles.

### 1.4 UBICACIÓN URBANA

### Ambiente socioeconómico

El sector en el cual se encuentra ubicada Casa Matriz de Extras – Eficacia S.A es mixto, ya que en él se mezclan viviendas, parques, locales comerciales.

El flujo de personas y vehículos es alto, teniendo en cuenta que aparte de los residentes de la zona, están los empleados de las empresas que operan en el sector y los huéspedes del hotel Torre de Cali.

#### Instalaciones aledañas

#### Límites:

Costado Norte: Local de comidas y establecimiento de reparación de vehiculos

Costado Sur: Hotel Torre de Cali Costado Oeste: Avenida Rio Cali

Costado Este: Avenida 3N

Mapa de ubicación geográfica de Extras – Eficacia S.A.



## 1.5 INSTALACIONES ESPECIALES

Agua: Es tomada de la red urbana de servicios públicos.

Aire Acondicionado: Todo el edificio cuenta con aire acondicionado.

Energía: Es tomada de las empresas de servicios públicos.

## 1.3. DESCRIPCIÓN DE ÁREAS

La Empresa Extras – Eficacia S.A. cuenta con las siguientes áreas de trabajo:

Ubicación	Área	
Piso 6	Gerencia General, Comercial y Comunicaciones	
Piso 30	Capital humano, Seguridad Social y Salud	
1 100 00	Ocupacional.	
Piso 33	Nomina, Facturación, Productividad y desarrollo y	
1 130 33	Gerenciamiento de clientes	
Piso 35	Talento humano, Infraestuctura tecnológica y	
F150 33	Compras	
Piso 37	Contabilidad, tesorería, planeación financiera, costos,	
F130 37	impuestos.	

## 1.4. EQUIPOS

La sede está dotada en todas sus áreas por equipo y mobiliario para oficina:

- Computadoras
- Impresoras
- Teléfonos
- Video Beam
- Nevera
- Hornos Microondas
- Grecas

GUÍA			
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 6 DE 23

#### 1.5. MATERIAS PRIMAS E INSUMOS

En general se utilizan los siguientes elementos, con almacenamientos en baja cantidad, para las actividades de aseo y limpieza:

- Papelería
- Escobas, traperos, baldes
- Productos Químicos utilizados para labores de aseo

### 1.6. NÚMERO DE TRABAJADORES Y VISITANTES

AREA	NUMERO
ADMINISTRATIVA	230 APROXIMADAMENTE.
VISITANTES	30 DIARIOS APROXIMADAMENTE.

#### 1.7 HORARIOS ADMINISTRATIVOS

Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. Eventualmente se labora el día sábado previo acuerdo con el jefe inmediato.

#### 2. ALCANCE Y COBERTURA

- Abarca la sede ubicada en Calle 19 N #2N-29, Barrio Versalles de la ciudad de Santiago de Cali, en el departamento del Valle del Cauca.
- ♣ El plan de emergencia tiene una cobertura de 24 horas del día, los 365 días del año.
- ♣ El plan de emergencia involucra a todos los empleados y visitantes de Extras Eficacia S.A. y a cualquier persona que en el momento de una emergencia se encuentre dentro de las instalaciones.

## 2. RECURSOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

#### 2.1. RECURSOS INTERNOS

#### 2.1.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

La brigada de Extras – Eficacia S.A. es una brigada incipiente, la cual está constituida por empleados o trabajadores voluntarios de diversa áreas de la empresa, quienes son los encargados de generar una respuesta de control inicial, mientras llegan los organismos de socorro.



GUÍA			
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 7 DE 23

## Jefe de Emergencias

Persona de alto nivel y autoridad, líder para la implementación del Plan.

Garantiza el cumplimiento del Plan de respuesta a Emergencias y Contingencias asegurando los medios administrativos, técnicos y logísticos necesarios para su implementación, mantenimiento y puesta en práctica.

Responsable de definir que se debe hacer para la prevención y control de emergencias.

Controla y hace seguimiento de las actividades a ejecutar antes, durante y después de las emergencias.

Extras – Eficacia S.A. ha designado como Coordinador de Emergencias a Luis Eduardo Díaz.

## Funciones y responsabilidades del Jefe de Emergencias

- Gestionar las situaciones de emergencia
- ♣ Declarar la emergencia y ordenar la evacuación
- Llamar a las Ayudas externas e informar de la situación a su llegada
- Asegurar el cumplimiento eficaz de las actividades del Plan de Emergencias (Alerta, intervención, alarma y evacuación, comunicación con Ayuda Externa)
- ♣ Garantizar la coordinación y la cooperación entre los integrantes de los Equipos de Emergencias y la adecuada toma de decisiones
- Decidir el final de la emergencia y tomar las medidas para posibilitar la vuelta a la actividad normal sin riesgo de repetición del incidente
- Ante la llegada de las ayudas externas se ponen bajo sus instrucciones

## Brigada de Emergencias

Grupo de personas que con carácter voluntario reciben capacitación y entrenamiento específico en atención de emergencias, para cumplir las diferentes acciones a desarrollar antes, durante y después de una emergencia.

Extras – Eficacia S.A. tiene asignados como brigadistas a:

NOMBRE	CARGO
ADRIANA MORALES	ANALISTA COMERCIAL
DIEGO FERNANDO ORTEGA	ANALISTA COMERCIAL
DANIEL ACEVEDO	ANALISTA JURIDICO
CRISTHIAN ESTUPIÑAN	ANALISTA SALUD OCUPACIONAL
ALEJANDRO MARTINEZ	ANALISTA SALUD OCUPACIONAL
JOSE EDWARD BOTELLO	ANALISTA DE FACTURACION
JHONATAN CRIOLLO	ANALISTA DE FACTURACION
WILSON BALANTA	ANALISTA DE FACTURACION
LUIS GABRIEL CORREDOR	ANALISTA DE CONTRATACION
CLAUDIA CASTILLO	ANALISTA DE COMUNICACIONES
LIGIA TIMANA	AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERIA
JUAN GUILLERMO GIRON	ANALISTA DE FACTURACION CEDIS

GUÍA			
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 8 DE 23

T .	1
MARCELA MORENO	ANALISTA DE FACTURACION CEDIS
HANELLY ORTIZ	ANALISTA DE CARTERA
ANDRES SAAVEDRA	ANALISTA DE CONTABILIDAD
YENIFER GUZMAN	ANALISTA NACIONAL DE TALENTO HUMANO
MONICA QUINTERO	ANALISTA DE CONTABILIDAD
DIEGO ZAPATA	ANALISTA DE COSTOS
LUIS EDUARDO DIAZ	ANALISTA DE PRODUCTIVIDAD

## Funciones Generales de las Brigadas

## **ANTES DE LA EMERGENCIA**

- Conocer las instalaciones y los riesgos que puedan generar emergencias.
- ♣ Tener claro conocimiento de los planes normativos y operativos de la empresa, de la ubicación y capacidad exacta de los diferentes equipos para el control de emergencias.
- ♣ Elaborar y/o actualizar permanentemente los procedimientos para el control de las emergencias.
- Hacer revisión permanente a extintores y demás equipos de ayuda en caso de emergencia.

#### **DURANTE LA EMERGENCIA**

- Organizar el esquema operativo para la atención de emergencias.
- Hacer diagnóstico de la situación que se presenta para determinar las acciones a seguir.
- Realizar control en la zona de impacto.
- ♣ Evacuar personal lesionado de la zona de impacto de acuerdo con la prioridad de sus lesiones.
- ♣ Tener informado permanentemente al puesto de mando de la situación del centro de clasificación de heridos.
- Orientar y apoyar las acciones de la ayuda externa especializada.

#### **DESPUES DE LA EMERGENCIA**

- ♣ Participar en las labores de recuperación e inspección de instalaciones para determinar en qué condiciones quedaron.
- Realizar inventario de los materiales de la brigada para determinar su reposición.
- ♣ Evaluar las acciones realizadas para retroalimentar los manuales operativos, por ejemplo mejorar los entrenamientos, informar que material adicional se debe adquirir y si es necesario, capacitar mejor al personal de la brigada.
- ♣ Presentar informes al coordinador de la brigada sobre las acciones realizadas.

## FUNCIONES DE LA BRIGADA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS

- ♣ En caso de incendio, proceder en forma técnica y ordenada a realizar la extinción del fuego o conato de incendio.
- Una vez controlado el fuego, proceder a la remoción de escombros y a la limpieza del área.
- Apoyar al grupo de evacuación de personas.
- Ayudar en el salvamento de bienes, equipos y maquinaria.
- ♣ Controlar e inspeccionar el estado y la ubicación del fuego.
- Supervisar el mantenimiento periódico de los equipos de extinción del fuego.
- Participar en actividades de capacitación en prevención y control de incendios
- ♣ Investigar e informar los resultados sobre las causas de incendios o conatos de incendios.

GUÍA			
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 9 DE 23

### **FUNCIONES DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS**

- Atender en sitio seguro al personal afectado o lesionado.
- Realizar el triage o clasificación de los lesionados de acuerdo con la gravedad de su lesión.
- ♣ Establecer prioridades de atención o de remisión a centros hospitalarios.
- Mantener adecuadamente dotados y controlar el uso de los botiquines.
- Participar activamente en las jornadas de capacitación en brigadas de emergencia.
- Participar en jornadas de capacitación en Salud Ocupacional.

## FUNCIONES DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN Y RESCATE

- Mantener actualizado el registro de trabajadores por área.
- Señalizar y mantener despejadas las vías de evacuación.
- Activar los sistemas de comunicación.
- Mantener un control efectivo sobre las personas para evitar aglomeraciones y estados de pánico.
- Proceder en forma segura y técnica al rescate de las personas que se encuentren heridas o atrapadas.
- Recordar los procedimientos seguros de autoprotección.
- Verificar una vez finalizada la evacuación que dentro de las instalaciones no quede ninguna persona
- Capacitar a todo el personal de la empresa en el plan de evacuación
- ♣ Actualizar los planes de evacuación, organizar y dirigir simulacros

## 2.1.2. RECURSOS FÍSICOS Y LOGISTICOS

Extras – Eficacia S.A. actualmente tiene disponibles los siguientes elementos para mitigar o actuar en caso de presentarse una emergencia.

## Extintores:

Piso	Tipo de extintor	Cantidad
Piso 6	Solkaflan	3
Piso 30	Solkaflan	2
Piso 33	Multipropósito	3
Piso 35	Multipropósito	3
Piso 37	Solkaflan	3

#### Camillas

Actualmente la casa matriz cuenta con un total de 5 camillas ubicadas en cada uno de los pisos (6, 30, 33, 35, 37)

#### Botiquín de Primeros Auxilios

Actualmente la casa matriz cuenta con un total de 5 botiquines ubicados en cada uno de los pisos (6, 30, 33, 35, 37). Los responsables de los botiquines por piso son: Piso 6 (Adriana Morales), Piso 30 (Lina Florez), piso 33 (Luis Eduardo Diaz), Piso 35 (Ligia Timana), Piso 37 (David Bedoya)

#### Alarma

Actualmente la casa matriz cuenta con alarma de evacuación en los siguientes pisos (6, 33,35 y 37)

GUÍ <i>I</i>	A		
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 10 DE 23

## Equipos de comunicación

Extras – Eficacia S.A. cuenta con la red de telefonía fija ubicada en todos los equipos de computo para llamar a las entidades de socorro de acuerdo al tipo de emergencia. El personal cuenta con celulares pero son de uso privado.

#### Señalización

Extras – Eficacia S.A. cuenta con señalización de emergencia que brinda información suficiente para el desplazamiento en caso de evacuación.

## Diseño y construcción de las instalaciones

Al momento de la visita se desconoce si la edificación esta construida teniendo en cuenta las normas vigentes de sismo-resistencia al momento de su construcción.

Al inspeccionar las áreas no se evidenció grietas ni deterioro en la estructura conforme a la inspección realizada, la estructura se encuentra en buen estado.

Se tiene posibilidad de salida únicamente por la entrada principal. Las rutas de evacuación se encuentran bien definidas.

## 3. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

## METODOLOGÍA ANÁLISIS DE RIESGOS POR COLORES

A continuación se describe la metodología de análisis de riesgos por colores, que de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad de personas, recursos y sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores. Así mismo, es posible identificar una serie de observaciones que se constituirán en la base para formular las acciones de prevención, mitigación y respuesta que contemplan los planes de emergencia. Por tratarse de una metodología cualitativa puede ser utilizada en organizaciones, empresas, industrias e instalaciones de todo tipo, como un primer acercamiento que permitirá establecer si debido a las amenazas o a la posible magnitud de las consecuencias, es necesario profundizar el análisis utilizando metodologías semicuantitativas o cuantitativas.

#### I. ANÁLISIS DE AMENAZA

**Amenaza:** condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada.

Dependiendo de la actividad económica de la organización se pueden presentar diferentes amenazas, las cuales se pueden clasificar en: naturales, antrópicas no intencionales o sociales. A continuación se dan ejemplos de posibles amenazas:

GUÍ <i>A</i>	4		
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 11 DE 23

Tabla 1. Identificación de amenazas

NATURAL	ANTRÓPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
Incendios Forestales Fenómenos de Remoción en Masa Movimientos Sísmicos² Eventos atmosféricos³ (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas, etc.) Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales, etc.). Avenidas torrenciales.	Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.) Perdida de contención de materiales peligrosos (derrames, fugas, etc.) Explosión (gases, polvos, fibras, etc.) Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.) Fallas en sistemas y equipos Otros	Comportamientos no adaptativos por temor Accidentes de Vehículos Accidentes Personales Revueltas / Asonadas Atentados Terroristas Hurtos Otros

## El análisis de amenazas se desarrolla en dos pasos:

## 1. Identificación, descripción y calificación de las amenazas

Para la identificación, descripción y análisis de amenazas se desarrolla el **formato Análisis de Amenazas**.

	ANÁLISIS DE AMENAZAS				
AMENAZA	INTERNA	EXTERNA	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR

En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural, tecnológico o social.

En la segunda y tercera columna se debe especificar si la amenaza identificada es de origen interno o externo, no importa que sea el mismo tipo de amenaza, por ejemplo, si es incendio y si se identifica que se puede generar dentro de la Organización sería de origen interno y si se identifica que se puede generar fuera de la Organización y afectarla porque se propaga, sería de origen externo.

En la cuarta columna se debe describir la amenaza. Esta descripción debe ser lo más detallada incluyendo en lo posible la fuente que la generaría, registros históricos, o estudios que sustenten la posibilidad de ocurrencia del evento.

En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sexta columna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

GUÍ <i>I</i>	4		
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 12 DE 23

Tabla 2. Calificación de la amenaza

<b>EVENTO</b>	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir	Rojo

Posible: Nunca ha sucedido Color Verde.

Probable: Puede ocurrir o ya ha ocurrido Color Amarillo.

Inminente: Evidente, detectable Color Rojo.

#### II. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

**Vulnerabilidad:** característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza.

El análisis de vulnerabilidad contempla tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos:

Tabla 3. Elementos y Aspectos de Vulnerabilidad

1. Personas	2. Recursos	3. Sistemas y Procesos
Gestión Organizacional	Suministros	Servicios
Capacitación y Entrenamiento	Edificación	Sistemas Alternos
Características de Seguridad	Equipos	Recuperación

Para cada uno de los aspectos se desarrollan formatos que a través de preguntas buscan de manera cualitativa dar un panorama general que le permita al evaluador calificar como mala, regular o buena, la vulnerabilidad de las personas, los recursos y los sistemas y procesos de su organización ante cada una de las amenazas descritas, **es decir**, **el análisis de vulnerabilidad** 

En el **formato Análisis de Vulnerabilidad de Personas**, los aspectos que se contemplan son: Gestión Organizacional, Capacitación y Entrenamiento y por último Características de Seguridad.

Para cada uno de ellos se realiza un conjunto de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una (X) de la siguiente manera: SI, cuando existe o tiene un nivel bueno; NO, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o PARCIAL, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI = 1; PARCIAL = 0.5 y NO = 0.

Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:

GUÍ <i>A</i>	4		
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 13 DE 23

Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales).

En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción del PEC.

El formato de análisis de vulnerabilidad por personas se encuentra disponible en medio magnético y en el listado de Anexos contenidos en este documento.

#### 2. Análisis de vulnerabilidad de los recursos

En el **Análisis de vulnerabilidad de los recursos**, los aspectos que se contemplan son: Suministros, edificaciones y equipos.

Para cada uno de ellos se realiza un conjunto de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una (X) de la siguiente manera: SI, cuando existe o tiene un nivel bueno; NO, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o PARCIAL, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI= 1; PARCIAL = 0.5 y NO = 0.

Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:

Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales)

En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción

El formato de análisis de vulnerabilidad de recursos se encuentra disponible en medio magnético y en el listado de Anexos contenidos en este documento.

#### 3. Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos

En el **Análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos**, los aspectos que se contemplan son: servicios, sistemas alternos y recuperación.

Para cada uno de ellos se realiza un conjunto de preguntas que se formulan en la primera columna, las cuales orientan la calificación final. En las columnas dos, tres y cuatro, se da respuesta a cada pregunta marcando con una (X) de la siguiente manera: SI, cuando existe o tiene un nivel bueno; NO, cuando no existe o tiene un nivel deficiente; o PARCIAL, cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. En la quinta columna se registra la calificación de las respuestas, la cual se debe realizar con base en los siguientes criterios: SI= 1; PARCIAL = 0.5 y NO = 0.

Al final de esta columna se deberá obtener el promedio de las calificaciones dadas, así:

Promedio = Suma de las calificaciones / Número total de preguntas por aspecto (El valor obtenido deberá tener máximo 2 decimales)

En la sexta columna se registrarán, si existen, observaciones con respecto a la pregunta realizada, lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a ser contemplados en los planes de acción.

GUÍA	4		
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 14 DE 23

El formato de análisis de vulnerabilidad de los sistemas y procesos se encuentra disponible en medio magnético y en el listado de Anexos contenidos en este documento.

Tabla 4. Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN	
Bueno	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,68 a 1	
Regular	Si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0,34 a 0,67	
Malo	si el número de respuestas se encuentra dentro del rango 0 a 0,33	

Una vez calificados todos los aspectos, se realiza una sumatoria por elemento; por ejemplo, para el elemento "Personas" se debe sumar la calificación dada a los aspectos de Gestión Organizacional, Capacitación y Entrenamiento y Características de Seguridad, y así para los demás elementos. La interpretación de los resultados se obtiene de la tabla 5.

Tabla 5. Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento

RANGO	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0 - 1.0	ALTA	ROJO
1.01 - 2.00	MEDIA	AMARILLO
2.01 - 3.00	BAJA	VERDE

#### III. NIVEL DE RIESGO

**Riesgo**: el daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

Una vez identificadas, descritas y analizadas las amenazas y para cada una, desarrollado el análisis de vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, se procede a determinar el nivel de riesgo que para esta metodología es la combinación de la amenaza y las vulnerabilidades utilizando el diamante de riesgo que se describe a continuación:

### Diamante de Riesgo



GUÍ	A		
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 15 DE 23

Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis desarrollados:

#### Para la Amenaza:

- POSIBLE: NUNCA HA SUCEDIDO Color Verde

- PROBABLE: YA HA OCURRIDO Color Amarillo

- INMINENTE: EVIDENTE, DETECTABLE Color Rojo

#### Para la Vulnerabilidad:

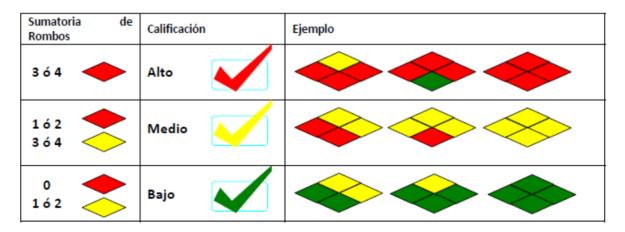
- BAJA: ENTRE 2.1 Y 3.0 Color Verde

- MEDIA: ENTRE 1.1 Y 2.0 Color Amarillo

- ALTA: ENTRE 0 Y 1.0 Color Rojo

Para determinar el nivel de riesgo global, en la penúltima columna del formato consolidado Análisis de vulnerabilidad se pinta cada rombo del diamante según la calificación obtenida para la amenaza y los tres elementos vulnerables. Por último, de acuerdo a la combinación de los cuatro colores dentro del diamante, se determina el nivel de riesgo global según los criterios de combinación de colores planteados en la tabla Calificación del nivel del riesgo.

## Tabla Calificación del nivel de riesgo.



Posteriormente se deben registrar todos los análisis en el formato Consolidado Análisis de Vulnerabilidad.

GUÍ <i>i</i>	4		
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 16 DE 23

## CONSOLIDADO ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD				PERSONAS			RECURSOS			SISTEMAS Y PROCESOS				NIVEL DE RIESGO				
Amenaza	Calificación	Color Rombo	Gestión organizacional	Capacitación y	Características de seguridac	Total Vulnerabilidad en Personas	Color de Rombo de Personas	Suministros	Edificaciones	Equipos	Total Vulnerabilidad de Recursos	Color Rombo de Recursos	Servicios	Sistemas Alternos	Recuperación	Total Vulnerabilidad de Sistemas y Procesos		INTERPRETACIÓN

Por último, a partir del formato 5, se realiza la priorización de las amenazas, organizándolas desde las amenazas de calificación "Alta" hasta las amenazas de calificación "Baja". Y para cada una de estas se definirán las medidas de intervención, ya sea de prevención, mitigación o ambas; lo anterior, estas se referencian en el formato **Priorización de Amenazas y Medidas de Intervención**.

Pi	PRIORIZACIÓN DE AMENAZAS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN											
AMENIAZA	MEDIDA DE INTERVENCIÓN	TIPO DE	MEDIDA									
AMENAZA	MEDIDA DE INTERVENCION	PREVENCIÓN	MITIGACIÓN									

De acuerdo a la metodología establecida la empresa Extras – Eficacia S.A. ha identificado las amenazas, las cuales han sido evaluadas por cada aspecto (Personas, Recursos, Sistemas y Procesos), quedando definido el siguiente cuadro de Análisis de Vulnerabilidad.

El análisis de vulnerabilidad también se encuentra disponible en medio magnético.

GUÍA	4		
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 17 DE 23

# ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EXTRAS – EFICACIA S.A.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD PERSONAS						RECURSOS				SISTEMAS Y PROCESOS				NIYEL DE RIESGO					
Amenaza	Calificación	Color Rombo	Gestion organizacional	Capacitación y entrenamiento	Características de seguridad	Total Yulnerabilidad en Personas	Color de Rombo de Personas	Suministros	Edificaciones	Equipos	Total Yulnerabilidad de Recursos	Color Rombo de Recursos	Servicios	Sistemas Alternos	Recuperación	Total Yulnerabilidad de Sistemas y Pro-	Color Rombo de Sistemas y Procesos	RESULTADO DEL NIVEL DEL DIAMANTE	INTERPRETACIÓN
Incendio	Probable	<b>\</b>	0.43	0.83	0.5	1.76	<b>→</b>	1.00	0.86	0.67	2.52	•	1	0.67	1	2.67	•	-	Bajo
Movimiento sí smico	Probable	•	0.43	0.83	0.5	1.76	<b>→</b>	1.00	0.86	0.67	2.52	•	1	0.67	1	2.67	•	<b>*</b>	Bajo
Atentados Terroristas	Probable	<b></b>	0.43	0.83	0.5	1.76	<b>→</b>	1.00	0.86	0.67	2.52	•	1	0.67	1	2.67	•	-	Bajo
Asaltos	Posible	•	0.43	0.83	0.5	1.76	<b>~</b>	1.00	0.86	0.67	2.52	-	1	0.67	1	2.67	•	-	Bajo

GUÍ <i>A</i>	4		
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 18 DE 23

### **RECOMENDACIONES GENERALES**

- ✓ Se debe conformar la brigada de emergencias para atender cualquier situación en la cual se pueda ver afectada la salud e instalaciones de Extras Eficacia S.A. Como temas importantes para el entrenamiento de la brigada de emergencias se recomiendan los siguientes:
  - Primeros auxilios
  - Prevención y control de incendios
  - Organización para emergencias
  - Evacuación de instalaciones
  - Rescate básico
- ✓ Es importante tener contacto con las empresas que están ubicadas en el mismo sector para implementar un apoyo de ayuda mutua en caso de emergencias.
- ✓ Se debe divulgar las funciones y responsabilidades a los integrantes de la brigada de emergencia así como al coordinador de emergencias
- ✓ Es importante con un plan de contingencia de traslado de heridos en caso que no se cuente con el transporte de la empresa en el momento del evento.
- ✓ Se deben definir puntos de encuentro para amenazas que requieran evacuación como: incendio, explosión, riesgo de colapso estructural, atentados terroristas.

GUÍ <i>A</i>	4		
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 19 DE 23

#### **GLOSARIO**

- Amenaza: peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un periodo de tiempo determinado.
- Análisis de vulnerabilidad: Es el proceso mediante el cual se determina el nivel de exposición y la predisposición a la pérdida de un elemento o grupo de elementos ante una amenaza específica.
- **Desastre**: situación causada por un fenómeno de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre que significa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente. Es la ocurrencia efectiva de un evento, que como consecuencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos causa efectos adversos sobre los mismos.
- **Emergencia**: toda situación generada por la ocurrencia real o inminente de un evento adverso, que requiere de una movilización de recursos sin exceder la capacidad de respuesta.
- Escenario: descripción de un futuro posible y de la trayectoria asociada a él.
- **Evacuación**: Se define como el establecimiento de una barrera (distancia) entre una fuente de riesgo y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de estas, hasta y a través de lugares de menor riesgo.
- **Evento**: descripción de un fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre en términos de sus características, su severidad, ubicación y área de influencia.
- **Incidente**: Es todo evento que debido a la forma como se genera, pudo haber ocasionado efectos negativos.
- Plan de Contingencias: componente del plan de emergencias y desastres que contiene los procedimientos para la pronta respuesta en caso de presentarse un evento específico.
- Plan de Emergencias: definición de políticas, organizaciones y métodos, que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre, en lo general y en lo particular, en sus distintas fases.
- Plan de Evacuación: Conjunto de actividades y procedimientos tendientes a conservar la vida y la integridad física de las personas en el evento de verse amenazadas. Debe estar por escrito, además de ser aprobado, publicado, enseñado y practicado.
- Prevención: conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar la ocurrencia de un evento o de reducir sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y medio ambiente.
- **Simulacro**: ejercicio de juego de roles que se lleva a cabo en un escenario real o construcción en la forma posible para asemejarlo.
- Vulnerabilidad: factor de riesgo interno de un sujeto o sistema expuesto a una amenaza, correspondiente a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida. La diferencia de la vulnerabilidad de los elementos expuestos ante un evento determina el carácter selectivo de la severidad de las consecuencias de dicho evento sobre los mismos.

#### **ANEXOS**

## Anexo 1. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS

ANÁLISIS DE VU	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD EN LAS PERSONAS									
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES							
FONTO A EVALUAR	SI NO PARCIAL	CALIFICACION	OBSERVACIONES							

GUÍ <i>I</i>	4		
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 20 DE 23

1. Gestión Organizacional					
¿Existe una política general en Gestión del					
Riesgo donde se indican lineamientos de					
de emergencias?					
¿Existe un esquema organizacional para la					
respuesta a emergencias con funciones y					
responsables asignados (Brigadas,					
SistemaComando de Incidentes – SCI,					
entre otros) y se mantiene actualizado?					
¿Promueve activamente la participación de					
sus trabajadores en un programa de					
preparación para emergencias?					
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la					
respuesta a los eventos que se puedan					
presentar tanto en los horarios laborales					
como en los no laborales?					
¿Han establecido mecanismos de					
interacción con su entorno que faciliten dar					
respuesta apropiada a los eventos que se					
puedan presentar? (Comités de Ayuda					
Mutua –CAM, Mapa Comunitario de					
Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana –					
SAT, etc.)					
¿Existen instrumentos para hacer					
inspecciones a las áreas para la					
dentificación de condiciones inseguras que					
puedan generar emergencias?					
¿Existe y se mantiene actualizado todos los					
componentes del Plan de Emergencias y					
Contingencias?	:				
Promedio Gestión Organia					
PUNTO A EVALUAR		RES	PUESTA		
	SI	NO	PARCIAL	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
2. Capacitación y Entrenamiento	31	NO	IANOIAL		
¿Se cuenta con un programa de					
capacitación en prevención y respuesta a					
emergencias?					
¿Se cuenta con un programa de					
capacitación en prevención y respuesta a					
emergencias?					
¿Se cuenta con un programa de					
entrenamiento en respuesta a emergencias					
para todos los miembros de la					
organización?					
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en					
temas de prevención y respuesta a					
emergencias?  Promedio Capacitación y Entr	enar	nient <i>i</i>	<u> </u>		
Tomedio oupdenderon y Enti-					
PUNTO A EVALUAR		RES	PUESTA	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
3. Características de Seguridad	SI	NO	PARCIAL	CALIFICACION	OBSERVACIONES

GUIA											
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIA	AS S.A. 201	3 VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 21 DE 23							
		-									
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)? ¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la											
población en la preparación y respuesta a emergencias?											
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?											
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de su Organización?											
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?											
Promedio Características de	Segurida	d									
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS VULNERABILIDAD EN LAS P											

## Anexo 2. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE RECURSOS

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE LOS RECURSOS					
DUNTO A EVALUAD	RESPUESTA				
PUNTO A EVALUAR	SI NO PARCIAL		DADCIAL	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Suministros	SI	NO	PARCIAL		
¿Se cuenta con implementos básicos para la respuesta de acuerdo con la amenaza identificada?					
¿Se cuenta con implementos básicos para la atención de heridos, tales como: camillas, botiquines, guantes, entre otros, de acuerdo con las necesidades de su Organización					
Promedio Suministros					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA		PUESTA		
2. Edificaciones	SI	NO	PARCIAL	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
¿El tipo de construcción es sismoresistente o cuenta con un refuerzo estructural?					
¿Existen puertas y muros cortafuego, puertasantipánico, entre otras características de seguridad?					
¿Las escaleras de emergencia se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad					
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?					

GUÍA							
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013   VERSIO				RSION	l: 0	CÓDIGO: GP21-1	HOJA: 22 DE 23
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?							
¿Las ventanas cuentan con película de seguridad?							
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?							
Promedio Edificaciones							
PUNTO A EVALUAR		RESI	PUEST	Ά	<b>C</b> 4	ALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
3. Equipos	SI	NO	PARC	IAL	U.F	ALIFICACION	OBSERVACIONES
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de la amenaza identificada?							
¿Se cuenta con algún sistema de alarma en caso de emergencia?							
¿Se cuenta con sistemas de control o mitigación de la amenaza identificada?							
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas para la respuesta a emergencias?							
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia?							
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos de emergencia?							
Promedio Equipos							
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS A VULNERABILIDAD DE REC			SDE				

# Anexo 3. ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE SISTEMAS Y PROCESOS

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DE SISTEMAS Y PROCESOS					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA				
FONTO A EVALUAR	SI	NO	PARCIAL	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. Servicios	31	NO	I ANOIAL		
¿Se cuenta suministro de energía permanente?					
¿Se cuenta suministro de agua permanente?					
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?					
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?					
Promedio Servicios					
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA SI NO PARCIAL			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES

GUÍA							
PLAN DE EMERGENCIAS EXTRAS Y EFICACIAS S.A. 2013	VERSION: 0	CÓDIGO: GP21-15	HOJA: 23 DE 23				

2. Sistemas Alternos					
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carrotanque, entre otros?					
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, acumuladores, paneles solares, entre otros?					
¿Se cuenta con hidrantes internos y/o externos?					
Promedio Sistemas Alte	rno	S			
PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA				
3. Recuperación	SI	NO	PARCIAL	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?					
Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?					
¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?					
¿Se tienen aseguradas las dificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?					
¿Se encuentra asegurada la información digital y análoga de la organización?					
Promedio Recuperacio					
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS A VULNERABILIDAD DE SISTEMAS					

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	DESCRIPCION DE CAMBIO	FECHA			

Elaboró: Claudia Suarez	Aprobó: Olga Lucía Gualy
Analista Nacional de Salud Ocupacional	Líder Nacional de Salud Ocupacional